

Marzo 20 del 2013

Señores Accionistas de
AMERCELLBIO ECUADOR S.A.
Presente

Estimados accionistas:

La sociedad Amercelbio Ecuador S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Duodécimo de Guayaquil, el día 3 de agosto del 2012, inscrita en el Registro Mercantil el día 22 de agosto del 2012 y comenzó a operar comercialmente en noviembre.

Durante este año 2012 hemos ido sentando las bases para que el servicio a nuestros clientes sea excelente, tareas que continuaremos mejorando durante el año 2013.

Hemos establecido un acuerdo estratégico con el Hospital Alcívar para que nos procese y almacene la sangre de cordón umbilical de aquellas familias que quieran conservarla en Ecuador.

Igualmente hemos iniciado las operaciones comerciales en Guayaquil, con acuerdos de recolección de sangre en la Clínica Omni y Alcívar, en Cuenca, con el acuerdo con Monte Sinaí, y recientemente en Quito, con el Hospital Metropolitano. En esta ciudad tenemos en proceso un acuerdo con la Clínica Pichincha y La Mujer.

Estamos avanzando en acuerdos comerciales y de promoción con entidades como Medec, BMI Internacional y otras, que nos ayudarán a fomentar el conocimiento de las ventajas de la recolección de la sangre del cordón entre las familias y por tanto a aumentar el número de familias que quieren conservar la SCJ de sus hijos.

Están implementadas herramientas de marketing y ventas, la web y los sistemas informáticos de gestión, plataformas que continuaremos mejorando durante el año 2013.

Así pues, durante el año 2012 hemos sentado las bases para el crecimiento comercial de Amercelbio Ecuador en el año 2013, que es nuestro principal objetivo para este año.

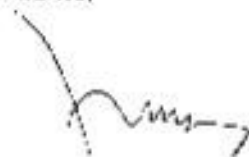
Para ello continuaremos nuestra expansión comercial, contratando a vendedores y a un gerente, con un marcado enfoque comercial, que lidere el crecimiento de ACB Ecuador.

Hasta la fecha ya tenemos 45 contratos y cada mes aumenta el número de madres que decide confiar la SCJ de su hijo a Amercelbio Ecuador. Queremos agradecer el esfuerzo y la colaboración de cada uno de los socios en la tarea de informar y promocionar la recolección de la SCJ. Pero me gustaría recordarles que un contrato de almacenamiento es aumentar los ahorros de vuestra jubilación.

Cada contrato genera unas utilidades anuales de 120\$ durante los siguientes 17 años, y quizá más tiempo por la probable renovación de su conservación. Hoy ya tenemos 30 muestras almacenadas que aportan cada año utilidades de 3.600\$. Cuando tengamos 1.000 muestras almacenadas tendremos utilidades de 120.000\$. Es interés común hacer crecer el número de muestras almacenadas.

Así pues, contamos con vuestro apoyo y colaboración para lograr el objetivo de crecimiento que esperamos para el año 2013 y para nuestra empresa en los próximos años.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José Enrique Calderón Jiménez', with a long horizontal stroke at the end.

José Enrique Calderón Jiménez
Gerente General